

Respuesta Medida Cautelar Cod No RL01169600 ID 430628

respuestas requerinf <respuestasrequerinf@bancolombia.com.co>

Lun 12/02/2024 9:23 AM

Para: Juzgado 04 Familia Circuito - Quindío - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (176 KB)

CR_EMB_RL01169600_10178820.pdf;

Hola DANILO MARTINEZ ESCOBAR

En atención a su solicitud, le adjuntamos la respectiva carta de respuesta correspondiente a la gestión realizada por parte de nuestra entidad, **con código interno No RL01169600 (Favor citar en el asunto al responder)**.

Con el envío de este correo y el acuse automático de lectura y recibo que genera el mismo, damos por entendido la recepción en su Entidad. **Agradecemos no copiar el correo de Requerinf en las gestiones internas que se realizan, debido a que esto está afectando la capacidad de nuestro buzón.**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: la información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente.

Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales



Medellín, 08 de febrero del 2024

Código interno: RL01169600 (favor citar al responder)

JUZGADO 4 FAMILIA CIRCUITO ARMENIA

Respuesta al oficio No. 20230034600

Rad: **63001311000420230034600**

info@cendoj.ramajudicial.gov.co

ARMENIA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor(a)

DANILO MARTINEZ ESCOBAR

Oficio N° 20230034600

Radicación 63001311000420230034600

Demandante PAULA TATIANA LONDONO MONTOYA

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos, que las personas y/o sociedades relacionadas en el oficio, no tienen vínculos financieros o comerciales con **BANCOLOMBIA S.A** lo que nos impide hacer efectiva la medida por ustedes decretada.

NOMBRE	NIT
FERNANDO VARGAS FORERO	10178820

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Sección Embargos y Desembargo

Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales

Correo: Requerinf@bancolombia.com.co

Investigó: luifermo

La información que estamos poniendo a su disposición está sujeta a reserva bancaria.

Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales
Carrera 48 #26-85 Torre Norte Piso 1 Edificio Bancolombia Dirección General
Teléfono: 404 00 00 Comunicarse con la Sección de Embargos Medellín